

ACTA NÚM. 022 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS MAESTROS JUBILADOS DE LA SECCIÓN 50, QUE SE ENCUENTRAN EN EL ÁREA DE GALERÍA.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **18** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**). LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, SOLICITÓ QUE SE TURNARA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES Y DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES EL ASUNTO NÚMERO 8, EL CUAL FUE ACEPTADO POR LA PRESIDENCIA. EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SOLICITÓ LA LECTURA DEL ASUNTO NÚMERO 18, ASIMISMO LO RESERVÓ PARA EL PUNTO DE ASUNTOS EN LO GENERAL, PARA SU DISCUSIÓN.

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE INCORPORA A LA SESIÓN EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE TODA OBRA PÚBLICA DEBERÁ ASEGURAR LA ACCESIBILIDAD, EVACUACIÓN, LIBRE TRÁNSITO SIN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS PARA TODAS LAS PERSONAS; Y DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE DISEÑO Y DE SEÑALIZACIÓN QUE SE EMITAN EN LAS INSTALACIONES

PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

INFORME DE COMISIONES

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8827/LXXIII Y 8838/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, A FIN DE HACER PÚBLICAS LAS MANIFESTACIONES DE BIENES QUE ESTÁN OBLIGADOS A REALIZAR LOS SERVIDORES PÚBLICOS. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA Y EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 40 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8894/LXXIII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 2º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS INDÍGENAS. (SEGUNDA VUELTA). ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9463/LXXIII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO 398 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. GUILLERMO

ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ Y LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.

LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6171/LXXII, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 26, FRACCIÓN IV, PRIMER PÁRRAFO; ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 26 BIS, 26 BIS I Y ADICIÓN DE UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DEL TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR Y LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.

EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7542/LXXIII, 8530/LXXIII Y 8627/LXXIII, QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA Y LA DIP. YANIRA EUSTOLIA GÓMEZ GARCÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.

ASUNTOS GENERALES

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE GIRE INSTRUCCIONES AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, SE INCLUYA UNA ESTRATEGIA FINANCIERA, QUE RESUELVA DE MANERA DEFINITIVA, LA PROBLEMÁTICA DE LOS 918 JUBILADOS PERTENECIENTES A LA SECCIÓN 50, DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, AFECTADOS POR UN FALLO LABORAL, A QUIENES DESDE EL AÑO 2008, SE LES OTORGA UN BONO DE AJUSTE SALARIAL (BAS), POR LA CANTIDAD DE 25 MILLONES DE PESOS QUE SE PRORRATEA ENTRE LOS AFECTADOS. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, EL DIP.

SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES TODOS A FAVOR, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SOLICITANDO UN MINUTO DE SILENCIO POR LOS 40 MAESTROS FENECIDOS. SE OTORGÓ UN MINUTO DE SILENCIO. TRANSCURRIDO EL MINUTO DE SILENCIO Y CONTINUANDO CON LAS INTERVENCIONES A FAVOR INTERVINIERON EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, SOLICITÓ EL USO DE LAS PANTALLAS UBICADAS DENTRO DEL RECINTO PARA TRANSMITIR UN VIDEO, Y PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL “*DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA*”. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES.

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL DÍA DE HOY A LAS 19:00 HORAS SE ILUMINARÁ EN COLOR ROSA ESTE EDIFICIO LEGISLATIVO.

LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL “*DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA*”. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA.

EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE BRINDE INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE EL GASTO MENSUAL QUE CUBRE EL ESTADO POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTOS DE OFICINAS, PRECISANDO CUÁLES CON LAS ÁREAS DE GOBIERNO DEL ESTADO INCLUYENDO ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE SUPUESTO, ASÍ COMO EXPONER LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO ESTÁ EN COMPLETO FUNCIONAMIENTO LAS INSTALACIONES DE LA TORRE ADMINISTRATIVA Y EXPLIQUE EL POR QUÉ NO SE HAN TRASLADADO A ESE LUGAR EL TOTAL DE LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, LA CUAL FUE

ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, SOLICITÓ EL USO DE LAS PANTALLAS LA TRANSMISIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL. Y PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR SE SIRVA A INSTRUIR AL PERSONAL DE SEGURIDAD DE ESTE EDIFICIO, A FIN DE QUE PRESTEN MAYOR ATENCIÓN EN LA OCUPACIÓN DE LOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD; ASIMISMO, SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR SE SIRVA A VERIFICAR SI LOS ESPACIOS Y RAMPAS DE ESTE EDIFICIO CUMPLEN CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE MEDIDAS OFICIALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ASÍ COMO TAMBIÉN, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A TODAS LAS ENTIDADES DE GOBIERNO, FEDERALES Y ESTATALES; ASÍ COMO A LOS 51 MUNICIPIOS, A FIN DE QUE SE ADECUEN SUS INSTALACIONES PARA BRINDAR ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y BENEFICIE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN, EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES TODOS A FAVOR, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA EN PLENO RESPETO DE LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL MUNICIPIO DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, A QUE NO SE OTORGUE AUTORIZACIÓN A EMPRESAS DEDICADAS AL APROVECHAMIENTO DE LAS SIERRAS CONOCIDAS COMO PEDRERAS, SIN QUE ANTES SE COMPRUEBE QUE NO SE PROVOCARÁ UN DAÑO AL ÁREA NATURAL PROTEGIDA EN LA SIERRA DE PICACHOS. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL “*DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA*”. HACIENDO MENCIÓN QUE EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES EXISTE UNA INICIATIVA PARA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CÁNCER, LA CUAL SERÁ LA AUTORIDAD RECTORA PARA ORGANIZAR, COORDINAR Y VIGILAR EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, TÉCNICAS Y AUXILIARES PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES CANCERÍGENAS. ADEMÁS DE SER LA RESPONSABLE DE LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y DE DESARROLLAR PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN O TRATAMIENTO. ESPERANDO DICTAMINAR LA NUEVA LEY DE SALUD DURANTE ESTE PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CON LA ÚNICA FINALIDAD DE CREAR DICHA COMISIÓN.

LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, A FIN QUE, SIN PERJUICIO DE SU AUTONOMÍA, SE ANALICE LA POSIBILIDAD DE INCLUIR EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS ASIGNATURAS RELACIONADAS CON LA DISCAPACIDAD QUE PERMITA A LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS, CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE SU PROBLEMÁTICA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL NATALICIO DE FRAY JOSÉ SERVANDO TERESA DE MIER NORIEGA Y GUERRA.

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL FEDERAL, PARA QUE AMPLÍE EN NÚMERO DE BENEFICIARIOS QUE TIENE EL “PROGRAMA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE”, CON EL FIN DE REDUCIR AÚN MÁS LA CARENCIA ALIMENTARIA DE LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN Y DEL PAÍS. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 022-LXXIV-15. S.O.
LUNES 19 DE OCTUBRE DE 2015**

ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 19 DE OCTUBRE DE 2015

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. BLANCA NATHALY VERA GRIMALDO, REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA EXHORTE AL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A QUE LEGISLE EN LO RELATIVO A SU REGLAMENTO DE ESPECTÁCULOS, A EFECTO DE PROHIBIR LA UTILIZACIÓN DE FUEGOS ARTIFICIALES O PIROTECNIA, ASÍ COMO QUEMA DE PÓLVORA EN EVENTOS DEPORTIVOS Y EN SU CASO SE CONTEMPLÉ ESTABLECER SANCIONES QUE SE ESTIMEN NECESARIAS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. MANUEL GERARDO AYALA GARZA, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, EN EL CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUERIMIENTOS DE RECURSOS INDISPENSABLES PARA LA OPERACIÓN DE DICHO TRIBUNAL. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
3. OFICIO NO. DOP-12967/2015 SIGNADO POR EL C. PROFR. JUAN ANTONIO MÉNDEZ BAZALDUA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GALEANA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2015 DE LOS PROGRAMAS “FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL” Y “FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL”. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DR. ALFONSO VERDE CUENCA, LIC. JULIO CÉSAR PUENTE LEDEZMA Y C.P. MARCO ANTONIO FLORES GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A ELIMINAR LA EDAD MÍNIMA PARA LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE DICHO ORGANISMO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL**

CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. ALFONSO VERDE CUENCA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A ELIMINAR LA EDAD MÍNIMA PARA LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
6. OFICIO NO. 2350/10/2015 SIGNADO POR LOS CC. ING. JOSÉ ROQUE GONZÁLEZ PALACIOS, PRESIDENTE MUNICIPAL E ING. JUAN ISAAC ESTRADA MEDINA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LINARES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ QUE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO VIGENTES SIGAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. JOSÉ SANTAMARÍA GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MARÍN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2014. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. HERIBERTO ARRIAGA GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A INCLUIR UN INSTITUTO JURÍDICO DE REVOCACIÓN O REVOCATORIA DE MANDATO DEL GOBERNADOR, ALCALDES, DIPUTADOS Y REGIDORES Y TODOS AQUELLOS FUNCIONARIOS DE ELECCIÓN POPULAR. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
9. ESCRITO QUE CONTIENE LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2015 DE LOS SIGUIENTES: GUADALUPE, GENERAL TREVIÑO Y MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL**

ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ ANTONIO QUIROGA CHAPA Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LO RELATIVO A LAS CORRIDAS DE TOROS O ARTE TAURINO. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9530/LXXIV LEGISLATURA QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
11. OFICIO NO. SA-361/2015 SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HORACIO GONZÁLEZ DELGADILLO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO Y MANTENIMIENTO A FAVOR DE LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA INMOBILIARIA MONTERNOR, S.A. DE C.V., EL USO DE 2-DOS ÁREAS MUNICIPALES UBICADAS EN EL CAMELLÓN DE LA AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS CRUZ CON LA CALLE DIEGO RIVERA EN LA COLONIA RESIDENCIAL SAN AGUSTÍN DE DICHO MUNICIPIO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
12. OFICIO NO. SA-342/2015 SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HORACIO GONZÁLEZ DELGADILLO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LO RELATIVO A LOS AVALORES UNITARIOS DE SUELO CATASTRALES DE LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS Y/O COLONIAS, URBANIZACIONES O DESARROLLOS EN REGÍMENES DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE DICHO MUNICIPIO; ASÍ MISMO LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO DERIVADOS DE INCONFORMIDADES RESUELTA POR ACUERDO DE LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL, PARA SER APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
13. OFICIO NO. SA-347/2015 SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HORACIO GONZÁLEZ DELGADILLO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE

CABILDO SE APROBÓ LO RELATIVO AL VALOR UNITARIO DE SUELO CATASTRAL DE \$1,500.00 8MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR METRO CUADRADO, ASIGNADO AL INMUEBLE IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE CATASTRAL NÚM. 05-094-015, ACORDADO POR LA JUNTA CENTRAL CATASTRAL AL RESOLVER INCONFORMIDAD DURANTE LA SESIÓN CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2015, PARA SER APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

14. OFICIO NO. SA-347/2015 SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HORACIO GONZÁLEZ DELGADILLO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LO RELATIVO AL VALOR UNITARIO DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, EN UN 20% PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
15. OFICIO NO. SAY-213/2015-III SIGNADO POR EL C. LIC. HUGO CERVANTES TIJERINA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LOS VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN Y NUEVOS FRACCIONAMIENTOS QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
16. OFICIO NO. SP/401/2015 SIGNADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR GERARDO CAVAZOS CABALLERO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y LIC. RAPHAEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBARON LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN QUE SIRVEN DE BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES EN MATERIA INMOBILIARIA, APLICANDO UN INCREMENTO HASTA DE UN 30% SOBRE LOS VALORES CATASTRALES ACTUALES Y PARA SER APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

17. ESCRITO SIGNADO POR JOSÉ TREVINO CAÑAMAR PRESIDENTE DEL PATRONATO DE BOMBEROS DE CIUDAD GUADALUPE NUEVO LEÓN, A.C. MEDIANTE EL CUAL SUSCRIBE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA AL ARTÍCULO 276 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO, PRESENTADA A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA EL PASADO 13 DE OCTUBRE, POR LA DELEGADA ESTATAL DE LA CRUZ ROJA EN NUEVO LEÓN Y EL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE BOMBEROS DE NUEVO LEÓN, A.C. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9542/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

18. OFICIO NO. 011/2015 SIGNADO POR EL C. PROFESOR GUADALUPE CASTILLO GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL ING. JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE GIRO INSTRUCCIONES AL LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, A FIN DE QUE SE INCLUYA UNA ESTRATEGIA FINANCIERA, QUE RESUELVA DE MANERA DEFINITIVA LA PROBLEMÁTICA DE LOS 918 JUBILADOS PERTENECIENTES A LA SECCIÓN 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, AFECTADOS POR UN FALLO LABORAL, A QUIENES DESDE EL AÑO 2008 SE LES OTORGA UN BONO DE AJUSTE SALARIAL. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**